



## Honorable Cámara de Diputados

### XI Reunión

### 11 Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2019

**Versión Taquigráfica**

#### AUTORIDADES DE LA SESIÓN

**Presidencia:** de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

**Secretaría:** de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

**Prosecretaría:** de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

---

#### DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor  
AGUIRRE, Manuel Ignacio  
BASSI, Marcos  
BESTARD, Analía Itatí  
CASSANI, Pedro Gerardo  
CENTURION, Lucía Itatí  
CHAÍN, Marcelo Eduardo  
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José  
GARCÍA, Oscar Armando  
GAYA, Gustavo Adán  
GODOY, Aníbal Daniel  
LOCATELLI, Alicia Beatriz  
MANCINI, María Eugenia  
MEIXNER, José Ernesto  
PACAYUT, Félix María  
PEREYRA CEBREIRO, Ana María  
PELLEGRINI, Diego Martín  
POZO, Horacio Vicente  
RAMÍREZ, Magno  
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia  
SÁEZ, Lautaro Javier  
VISCHI, Eduardo Alejandro

#### DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

BÁEZ, Ariel Carlos  
BARRIONUEVO, Martín Miguel  
CALVI, Lucila Geraldine  
GIRAUD CABRAL, María  
LÓPEZ, Héctor María  
MOLINA, Jorge Luis  
MÓRTOLA, José Horacio  
YARDÍN, Ceferino Alberto

---

**SUMARIO**

**XI Reunión - 11 Sesión Ordinaria**

**14 de agosto de 2019**

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del quórum.	4
• Orden del Día.	4
• Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 10 Sesión Ordinaria, realizada el 31 de julio de 2019.	7
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	7
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	7
• Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	8
• Punto 4° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa.	9
• Incorporaciones.	10

<ul style="list-style-type: none"><li>• Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a tratar. Expedientes con despacho de comisión. Expediente 12.928.</li></ul>	11
<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día y los incorporados. Expedientes: 13.856, 13.858, 13.859, 13.861, 13.863, 13.864, 13.865, 13.867, 13.869, 13.873, 13.875, 13.876, 13.877 y 13.879.</li></ul>	17
<ul style="list-style-type: none"><li>• Nota 2.702. Renuncia del diputado Gaya.</li></ul>	42
<ul style="list-style-type: none"><li>• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.</li></ul>	53

-En la Ciudad de Corrientes, en el Salón Verde de Casa de Gobierno, a catorce días de agosto de 2019, siendo las 11 y 32, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Buen día, por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintidós señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Báez, Barrionuevo, Calvi, Giraud Cabral, López, Molina, Mórtola y Yardín.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veintidós señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la Sesión.

-El Pabellón Nacional y la Bandera de la Provincia de Corrientes se encuentran izados.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Agradecemos al Poder Ejecutivo Provincial, más precisamente a la Secretaría General de la Gobernación que nos permite sesionar en el día de hoy en el Salón Verde, en razón de que el Recinto -nuestro lugar natural y donde habitualmente se desarrollan las sesiones- está ocupado por el recuento de votos que se está desarrollando desde el día de ayer.

Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 10 Sesión Ordinaria, realizada el 31 de julio de 2019. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

**COMUNICACIONES OFICIALES**

**1.01.- Nota 2.697:** Ministerio de Industria, Trabajo y Comercio remite opinión en referencia al proyecto de ley por el que se crea la Dirección de Cooperativas de Trabajo.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 13.720 que se encuentra en la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

**1.02.- Nota 2.698:** Consejo de la Magistratura remite Convocatoria 3/19 para cubrir cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

-Para conocimiento.

**1.03.- Nota 2.701:** Vialidad Nacional remite informe en respuesta a la Resolución 26/19, por la que se solicita a Vialidad Nacional y al Municipio de Gobernador Virasoro que realicen un estudio y planificación de sus vías de conexión vial, que contemple el crecimiento de la industria forestal en la zona.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 13.728 y es para conocimiento.

**1.04.- Nota 2.702:** Gustavo Adán Gaya presenta renuncia a su cargo de diputado, a partir de la fecha.

-Queda reservado en Secretaría.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

**COMUNICACIONES PARTICULARES**

**2.01.- Nota 2.696:** Fundación "La Gran Casa" solicita el tratamiento del proyecto de ley de creación del Órgano de Revisión y Promoción de los Derechos de los Usuarios de los Servicios de Salud Mental.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.719 que se encuentra en la Comisión de Salud Pública.

**2.02.- Nota 2.700:** licenciada Giselle S. Cesario Spinnenbird solicita el tratamiento del proyecto de ley de creación del Órgano de Revisión y Promoción de los Derechos de los Usuarios de los Servicios de Salud Mental.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.719 que se encuentra en la Comisión de Salud Pública.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

**LEYES**

**3.01.- Expediente 13.857:** crea el Programa sobre el Futuro del Trabajo. Diputado Pozo.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**3.02.- Expediente 13.860:** establece la provisión gratuita de agua potable en los establecimientos comerciales abiertos al público. Diputada Centurión.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

**RESOLUCIONES**

**3.03.- Expediente 13.862:** solicita al Poder Ejecutivo informe las características y diferencias en los montos de las contrataciones de dos obras de pavimentación, en la Localidad de Berón de Astrada y en el Barrio Independencia de la Capital. Diputado Barrionuevo.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**3.04.- Expediente 13.866:** solicita a la Dirección Provincial de Vialidad, la reparación total del puente situado sobre el Arroyo Barrancas, en el Paraje Rincón de Sarandí en la Quinta Sección de Esquina. Diputada Mancini.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**3.05.- Expediente 13.868:** solicita a Vialidad Nacional la apertura y/o reconstrucción del estribo y del tramo colapsado del puente principal del Paso Santa Rosa lado Sur (Esquina) y la verificación de las estructuras de los aliviaderos de ese complejo. Diputado Godoy.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones respectivas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

**DECLARACIONES**

**3.06.- Expediente 13.856:** de interés las Jornadas "Hablemos de los Derechos de los Niños". Diputado Sáez.

**3.07.- Expediente 13.858:** de interés las “XIII Jornadas Regionales de Ingeniería”. Diputado Cassani.

**3.08.- Expediente 13.859:** de interés los actos y festejos por el 156 Aniversario de la Fundación de Santo Tomé. Diputada Mancini.

**3.09.- Expediente 13.861:** de interés los cursos de capacitación organizados por la Cruz Roja Argentina Filial Corrientes. Diputada Bestard.

**3.10.- Expediente 13.863:** de interés el “Día de la Policía de Corrientes”. Diputado Gaya.

**3.11.- Expediente 13.864:** de interés el “XXI Festival Internacional del Guiso”, en la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Gaya.

**3.12.- Expediente 13.865:** de interés el “4° Encuentro Trinacional de la Fe Misionera” y los festejos patronales en honor a Nuestra Señora de la Asunción de Acaraguá y Mbororé, en La Cruz. Diputado Gaya.

**3.13.- Expediente 13.867:** de interés el “V Torneo Provincial de Karate Río Paraná”. Diputada Mancini.

**3.14.- Expediente 13.869:** de interés la “Exposición Rural de Corrientes – Edición Expoagro Ganadera”. Diputado Godoy.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

**EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA**

**4.01.- Expediente 12.638:** despacho 2.786 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe los motivos por los cuales aún no se han iniciado las obras de refacción y ampliación del edificio de la Escuela Técnica Portuaria de Vías Navegables. Diputado Barrionuevo.

**4.02.- Expediente 12.761:** despacho 2.787 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la reparación, mantenimiento y demarcación de la bisienda de la Ruta Provincial 5. Diputado Acevedo.

**4.03.- Expediente 13.418:** despacho 2.788 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la refacción edilicia del Hospital “Juan Ramón Vidal”, de la Localidad de Berón de Astrada. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

**4.04.- Expediente 13.569:** despacho 2.789 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, gestione ante la Dirección Nacional de Vialidad, la señalización e iluminación del cruce de las rutas nacionales 126 y 119. Diputada Locatelli.

**4.05.- Expediente 13.645:** despacho 2.790 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, proceda a la iluminación y señalización de la intersección de la Ruta Nacional 119 con el camino de acceso a la Localidad de Mariano I. Loza. Diputado Báez.

**4.06.- Expediente 13.671:** despacho 2.791 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la repavimentación de la Ruta Provincial 155 y la construcción de un nuevo puente sobre el Paso Troncón, que une la Ciudad de Paso de los Libres con la Localidad de Tapebicuá. Diputado Yardín.

**4.07.- Expediente 13.744:** despacho 2.792 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Educación la reparación edilicia de la Escuela Superior Nº 88 "Centenario" de la Ciudad de Monte Caseros. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

**4.08.- Expediente 13.813:** despacho 2.793 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la reparación de la infraestructura edilicia de la Escuela Normal Mixta "Profesor Víctor Mercante" e Instituto de Formación Docente "Jorge Luis Borges" de Santo Tomé. Diputada Giraud Cabral.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a tratar de las incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 13.873, 13.875, 13.876, 13.877 y 13.879.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Se acordó también en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el siguiente expediente:



Expediente 13.874: solicita al Ministerio de Seguridad la instalación de un puesto caminero sobre Ruta Nacional 123 en el acceso a la Localidad de Chavarría. Diputado Acevedo.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de la Comunicación Oficial contenida en el siguiente expediente:

Expediente 13.871: Junta Electoral remite Acta de Proclamación N° 69 de Diputados Provinciales electos en los comicios del 2 de junio de 2019.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al orden del día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

Pasamos al tratamiento del Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a Tratar. Expedientes con despacho de Comisión.

5.01.- Expediente 12.928: despacho 2.785 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se transfiere un inmueble perteneciente al Instituto Correntino del Agua y del Ambiente

(ICAA) ubicado en el Municipio de San Antonio, Apipé Grande, a favor del Instituto de Vivienda de Corrientes. Senador Dos Santos.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es Ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Pasamos a tratar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

**SR. FERNANDEZ AFFUR.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día y los incorporados, sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Fernández Affur.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

3.06.- Expediente 13.856: de interés las Jornadas “Hablemos de los Derechos de los Niños”. Diputado Sáez.

3.07.- Expediente 13.858: de interés las “XIII Jornadas Regionales de Ingeniería”. Diputado Cassani.

3.08.- Expediente 13.859: de interés los actos y festejos por el 156 Aniversario de la Fundación de Santo Tomé. Diputada Mancini.

3.09.- Expediente 13.861: de interés los cursos de capacitación organizados por la Cruz Roja Argentina Filial Corrientes. Diputada Bestard.

3.10.- Expediente 13.863: de interés el “Día de la Policía de Corrientes”. Diputado Gaya.

3.11.- Expediente 13.864: de interés el “XXI Festival Internacional del Guiso”, en la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Gaya.

3.12.- Expediente 13.865: de interés el “4° Encuentro Trinacional de la Fe Misionera” y los festejos patronales en honor a Nuestra Señora de la Asunción de Acaraguá y Mbororé, en La Cruz. Diputado Gaya.

3.13.- Expediente 13.867: de interés el “V Torneo Provincial de Karate Río Paraná”. Diputada Mancini.

3.14.- Expediente 13.869: de interés la “Exposición Rural de Corrientes – Edición Expoagro Ganadera”. Diputado Godoy.

Expediente 13.873: de interés el “Día del Notariado Latino”. Diputado Acevedo.

Expediente 13.875: de interés los actos y homenajes por el “Día del Profesor”. Diputada Pereyra Cebreiro.

Expediente 13.876: de interés los actos y homenajes por el 223 Aniversario de la Fundación de Concepción del Yaguareté Corá. Diputada Pereyra Cebreiro.

Expediente 13.877: de interés los actos y homenajes por el 193 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Empedrado y la Fiesta de su Santo Patrono “Nuestro Señor Hallado”. Diputada Pereyra Cebreiro.

Expediente 13.879: de interés el “IX Congreso Nacional y III Congreso Internacional de ACILTRHA 2019”. Diputado Chaín.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar la Comunicación Oficial que se encuentra reservada en Secretaría.

1.04.- Nota 2.702: Gustavo Adán Gaya presenta renuncia a su cargo de diputado, a partir de la fecha.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En virtud de la nota presentada por el diputado Gustavo Adán Gaya y en función de lo que dispone el artículo 88 de la Constitución de la Provincia de Corrientes, corresponde que el Cuerpo en sesión acepte la renuncia formulada por nuestro par, quien una vez que sea aceptada dicha renuncia por este Cuerpo, va a integrar -a partir de las próximas horas- y realizar tareas dentro del gabinete del señor gobernador de la Provincia.

Pongo en consideración del Cuerpo, la renuncia presentada por el diputado provincial Gustavo Adán Gaya

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad. Queda aceptada la renuncia.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado, mandato cumplido, Gaya.

**SR. GAYA.**- Gracias, señor presidente.

Me voy a poner de pie para no dar la espalda. En primer lugar, gracias por aceptar -en este caso- y seguir los procesos administrativos de la Cámara la renuncia; y bueno, la verdad es que voy a tratar de expresar en pocas palabras, este tiempo que me ha tocado estar acá en la H. Cámara.

Seguramente quedarán muchos reconocimientos, pero quiero poder agradecer a los que están acá, que será reflejado en cada uno de aquellos con los que me tocó compartir y estar en este tiempo. A cada uno de los empleados de la Cámara de Diputados, su trato, su cordialidad, el haber podido trabajar durante todo este tiempo juntos y a los señores periodistas.

Cuando allá por diciembre de 2011 me tocaba empezar a transitar -para mí- algo nuevo, venía de las funciones como intendente y la verdad es que uno traía toda una impronta, pero con mucha expectativa; fue pasando el tiempo y parecía que había algo raro, algo en lo que no podía encontrarme, porque ésta era la realidad, pero a medida que fueron pasando los días, los meses y los años, la verdad es que uno entendió el rol que cumple este Poder del Estado y en ese transitar, uno ha podido aportar humildemente su experiencia y el trabajo, pero fundamentalmente lo que cree de la política, lo que personalmente creo de la política.

Siempre digo que política es sinónimo de construir y creo que es lo que estos años he tratado de hacer encada uno de los trabajos que me tocó, con las representaciones en las diferentes comisiones y respetar, fundamentalmente, a cada uno por igual independientemente de las ideologías y de los proyectos políticos que uno puede representar; creo que siempre el trabajo fue el poder coincidir y sabemos que cuando los políticos coincidimos, se beneficia -en este caso a través de leyes- a la sociedad.

Y bueno, es lo que he hecho durante este tiempo y seguramente por ahí, en varios debates o en algunas cuestiones, hemos tenido que defender posturas en determinadas circunstancias con diferentes actores, pero siempre con respeto; cada uno tiene la posibilidad de poder expresarse y fundamentalmente poder elegir las cuestiones que uno considera, pero siempre en el marco del diálogo, del respeto, del consenso, de intentar coincidir todo el tiempo y es lo que he tratado de hacer este tiempo, con errores, con aciertos, con virtudes o con defectos, pero en líneas generales es lo que he tratado de aportar todo este tiempo.

No quiero dar nombres en particular, simplemente agradecimientos en general, porque la verdad es que me he sentido en mi casa, me han atendido, me han abierto sus puertas, porque independientemente de haber ocupado un rol -y esto es importante que todo el mundo lo sepa- y más allá de haber ocupado un lugar específico -en este caso como legislador- también somos personas comunes, como cualquiera, y el venir a una ciudad requiere poder adaptarse, dejar a la familia, tomarlo con responsabilidad y muchas veces es importante cuando acá nos reciben bien, nos dan afecto, nos dan la posibilidad de poder encontrarnos y te puedan invitar a una casa. Eso para mí tiene mucho valor y gracias a Dios cada uno de los legisladores de los diferentes Partidos Políticos -también llevo eso conmigo y durante todo este tiempo- me han permitido esa amistad, esa sensación de que 'mi casa está abierta'.

Eso también es importante porque además, en ese diálogo, es donde también aprovechamos, coincidimos y construimos las cuestiones que a veces nos diferencian; y en este tiempo también hemos hecho esas cosas, las de poder encontrarnos en otros ambientes, en otro tipo de reunión, pero a través de esas reuniones pudimos encontrar puntos de coincidencia que nos permitieron, los días de sesión, entablar una conversación o un diálogo que, finalmente, nos hizo concluir en leyes estructurales fundamentales y que son importantes para toda nuestra Provincia.

Así que en líneas generales fue lo que he intentado hacer, lo que he intentado llevar adelante y lo que seguiré pregonando durante toda mi vida política. Somos hombres de la política, yo vengo desde hace mucho trabajando, he sido concejal desde muy joven, dos veces intendente, dos veces legislador y bueno, hoy convocado por el Poder Ejecutivo y realmente estoy contento, ¡los desafíos me encantan!

Seguramente voy a necesitar de cada uno de ustedes, de todos estos legisladores, porque en realidad cuando uno va a asumir una función, lo hace con responsabilidad y la responsabilidad requiere que todos seamos importantes y que todos tengamos que, de alguna manera, ayudarnos. Siento eso, que más allá del lugar que ocupe y de la responsabilidad que tenga, sí es importante, pero fundamentalmente la relación que uno supo construir durante todos estos años acá en la Legislatura y como intendente. Y seguramente hay momentos que son muy lindos, cuando toda la cosa va muy bien y ahí estamos todos, pero también hay momentos que no son los mejores e indudablemente allí uno puede recurrir a personas con las que durante todos estos años la vida política te ha permitido construir y te ha permitido conocer; así que me parece que uno lo que ha hecho es trabajar en ese sentido.

Quiero agradecer a todos en particular, a los que durante estos ocho años... hay muchos que ya no están, pero que también me permitieron conocerlos, aprender: todos los días uno aprende algo. La verdad es que uno puede saber mucho, pero no termina de amanecer el día, tenemos contacto con alguien y decís 'esto yo no lo sabía', todos los días aprendemos algo. Pero en estos casi ocho años he aprendido mucho, que no quepa ninguna duda.

La verdad es que para no dar nombres y no olvidarme, quiero nombrar a una persona y que de ahí se transmita a todos con los que he podido tener relación en estos años. Y no es una cuestión de quedar bien con usted, señor presidente -o 'Perucho', en este caso mi amigo- pero a través de su persona creo que va a todos los legisladores con quienes me tocó ser colega durante estos años y los que están actualmente.

Creo que como decía acá, se llega con mucha expectativa pero también con cierto temor y el deseo de poder cumplir bien un rol, de ser eficiente, de poder ser útil a la sociedad y a quien te confía. Y bueno, así como tantos otros, usted me ha abierto sus puertas, me ha permitido conocer su experiencia y fundamentalmente me ha dado un nombre, el de amigo, que eso valoro mucho y que en la política es importante, independientemente de los lugares y los roles.



Hoy uno se va, podría el 10 de diciembre haberme ido circunstancialmente sin ningún cargo -no de la política porque somos hombres de la política- pero hoy uno se va a cumplir otro rol y destaca estas cosas que son importantes y eso es, durante este tiempo el poder haber compartido experiencia y haberme brindado las puertas de su casa, de su amistad y esto para mí es importante. Lo nombro a usted para que sea reflejado en cada uno, para no nombrar y que después aparece: 'a mí no me nombró, lo nombró solo al presidente'; que se transmita a través del presidente del Cuerpo a cada uno de ustedes. Pero valoro mucho esto, para mí esto es significativa y de verdad lo agradezco de todo corazón, 'Perucho': sabes del aprecio que te tengo, independientemente de la cuestión política, porque te considero un amigo y la verdad es que lo construimos en estos años; no eras mi amigo y hoy te considero mi amigo como tantos otros.

Simplemente eso, agradecer a cada uno; insisto, por ahí si con alguno no he sido quizás lo que esperaban o a lo mejor no me expresé en algún momento de la manera que a alguno le hubiese gustado, pido la verdad una reflexión que sépanme disculpar, no lo he hecho con ningún sentido de poder hacerlo queriendo; simplemente habrá sido sin querer.

La verdad que muchas gracias y seguramente que si necesito voy a recurrir a cada uno de ustedes, de los que están acá, de los que no vinieron a la Sesión y de los que pasaron; independientemente no solo de mi Partido, sé que estoy hablando a cada uno de los amigos de los otros Partidos Políticos, también porque lo siento.

Así que, simplemente un hasta luego nomás, los actores de la vida política somos así, hoy estamos cumpliendo un rol y esta tarde otro; nos seguirá encontrando para seguir trabajando por esta Provincia en el lugar que nos toque estar, con la mayor responsabilidad que siempre me caracterizó. Con errores y defectos pero siempre tratando de hacer lo mejor posible en el lugar que me toco estar, de esa manera lo hice acá y lo seguiré haciendo dónde me toque estar. Muchísimas gracias.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, Adán Gaya.

Tiene la palabra el diputado Chaín.

**SR. CHAÍN.**- Gracias, señor presidente, voy a romper el protocolo.

Es muy difícil expresar a través de la palabra el sentimiento en este momento tan importante, porque hay una mixtura de lo institucional y de lo humano.

Le voy a hablar al militante, al gran militante, al ciudadano, al gran correntino y al legislador pero, fundamentalmente, a mi amigo. Y digo 'mi amigo', porque como él decía recién y lo expresaba, hace unos años -así como lo dijo con el presidente, con 'Perucho'- tampoco conocía a Adán y a lo largo de estos años no solo hemos forjado una amistad, con otros tantos colegas, lo he conocido perfectamente, nos ha abierto las puertas de su casa -que para mí, siempre digo, que no es una cuestión menor- y de su corazón.

A Adán lo recuerdo inquieto, inteligente, un gran trabajador de la política, ama a su provincia, ama a su pueblo, a Yapeyú; simplemente digo que la Unión Cívica Radical -que es su Partido- o los militantes de dicho Partido, deben sentirse orgullosos de tener un hombre de la política que ha ocupado cargos importantes en el Poder Ejecutivo, como concejal, como intendente, como legislador y ahora, nada menos con un semejante Ministerio bajo su responsabilidad.

Y también al pueblo de la Provincia y lo digo como presidente del Partido Unidos por Corrientes, como legislador, como amigo y ciudadano, señalo que deben estar absolutamente tranquilos los correntinos, porque van a tener un gran representante en el Ministerio acompañando al gobernador de la Provincia.

Adán, y termino acá, te agradezco profundamente por tu amistad, por las horas de trabajo que has dado en lo institucional, como legislador de esta Provincia, sin claudicar un segundo y recorriendo permanentemente Corrientes; no solamente por tu partido o la alianza, sino también por todos los correntinos. Sos un joven -lo digo de corazón- ejemplo a seguir, por las dotes que tenés y que has brindado a lo largo de estos años en nuestra Provincia, te agradezco por la amistad y te digo hasta siempre; seguramente estaremos, con o sin cargos, cruzándonos en la vida y en los momentos importantes que es compartir minutos o segundos en lo humano, ya que eso es lo que para siempre queda. Te deseo muchos éxitos y no dudo que vas a cumplir una gran labor como ministro de Desarrollo Social. Hasta siempre querido amigo y felicidades, así como también a toda tu familia que te sigue acompañando como siempre, aquí está tu amigo por siempre y para siempre. Gracias.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Chaín.

Tiene la palabra el diputado Aguirre.

**SR. AGUIRRE.**- Gracias, señor presidente.

La Biblia dice: 'cosecharás tu siembra', creo que es así sin ninguna duda. Lo conozco desde muy joven a Adán, militamos muchos años juntos, sabemos de su trabajo político, lo conocemos desde que se inició, ocupó cargos importantes dentro del Partido de la Unión Cívica Radical en el cual militamos, en Yapeyú y en la Provincia.

En momentos difíciles del radicalismo estuvo siempre al lado nuestro, compartiendo y sufriendo lo que hemos sufrido; también en las épocas de triunfo estuvo de nuestro lado, trabajó intensamente y se comprometió con la sociedad.

Adán es una persona así, como lo ven, él no es una cosa en un lugar y otra cosa en otro lugar, él siempre fue así; como dije hoy lo conozco desde muy joven y siempre actuó de esa manera. Por eso Adán te quiero agradecer, porque fuiste más que un digno representante de la Unión Cívica Radical, reconociste el espacio donde estamos -ECO- y trabajaste para todo el conjunto; creo que si cada uno trabajáramos de esa manera, sin ninguna duda nuestra sociedad va a ser diferente. Sé que vas a cumplir un rol importante y para mí el tema social es fundamental, porque de donde vengo sé lo importante que es; por ello vas a contar con nosotros, sobre todo con nuestro Partido -la Unión Cívica Radical- pero seguramente también con ECO y todos los legisladores amigos que nos van a acompañar; buscaras consejos, sugerencias y opiniones vertidas por cada uno de nosotros, que en definitiva serás vos con nuestro gobernador, quienes resolverán y decidirán qué es lo que hay que hacer. Pero quiero que sepas que aquí tendrás siempre un amigo, como siempre te lo he dicho. Recordá siempre esta frase, la cual he repetido varias veces: 'Solo la lucha tiene sentido, el éxito o el fracaso corresponden a Dios'. Así es que, éxitos hermano y sabes que me tenés a mí, a tu lado. Muchísimas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Aguirre.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.**- Señor presidente: además de adherir a lo dicho en relación al compañero diputado Gaya y desearle los mejores augurios en el desempeño de su función, reiterando el compromiso seguro mío y de todos los integrantes de este Cuerpo, en lo que podamos colaborar con su tarea.

Quiero, señor presidente, que rindamos un especial homenaje en virtud del fallecimiento del ministro de Turismo de la Provincia, el doctor Cristian Piris. 'Cristian' fue mi alumno en la Facultad de Derecho, fui su director en una investigación y ganó una beca del CONICET. Lo conocí desde alumno, como una persona muy dedicada y

estudiosa; un excelente funcionario universitario como secretario General Académico de la Universidad y recientemente, como ministro de Turismo de la Provincia.

Sin dudas, la Provincia de Corrientes y la política correntina han perdido un valor muy importante en plena juventud. Así es que propongo un minuto de silencio en homenaje a Cristian Piris.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Meixner.

Como lo pide el diputado Meixner, guardaremos un minuto de silencio.

-Puestos de pie los legisladores, personal y público presente, se guarda un minuto de silencio.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, quiero expresar algunas consideraciones respecto del amigo Adán Gaya, que ahora se incorpora para cumplir una tarea sumamente importante y sumamente trascendente dentro del Poder Ejecutivo Provincial.

Adán Gaya viene de una localidad muy pequeña, de Yapeyú, tan sentida para todos los correntinos, para todos los argentinos y para muchos países limítrofes, porque es donde San Martín fue el gran libertador. Adán abrazó la idea del radicalismo desde muy joven, desempeñándose primero en la esfera local, siendo concejal de su localidad, intendente dos veces y ahora cumpliendo su segundo mandato como diputado de la Provincia de Corrientes.

Como diputado, Adán Gaya le ha incorporado a este Cuerpo Legislativo valores sumamente importantes, sumamente trascendentes, más allá de las cuestiones de pertenencia y de las cuestiones ideológicas; él se caracterizó en estos dos mandatos, como legislador provincial, por ser un hombre serio, leal, trabajador, previsible y un hombre que supo ganarse el respeto no solamente de quienes piensan como él sino, particularmente, de quienes tienen otra visión de las cosas que pasan en la Provincia y en la Argentina.

En las comisiones que se desempeñó hasta ahora, ha tenido roles y protagonismo muy importantes. En mi condición de presidente de la Cámara, tuve la satisfacción que en dos períodos me acompañara integrando la Mesa Directiva, hemos trabajado mucho en intentar obtener logros para que la Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes tenga el respeto y la valoración, primero de la ciudadanía correntina y luego, incluso, en el contexto nacional.

Un hombre de profunda convicción democrática, que aún sin coincidir en algunos aspectos con quienes piensan distinto, siempre tuvo un trato de respeto; un hombre que siempre ha sabido en esta Legislatura escuchar y que cuando se lo convocaba en momentos o en temas complejos y difíciles, la palabra de Adán Gaya siempre era no solamente la acertada, sino la prudente.

Y ahora el Poder Ejecutivo gana un funcionario sumamente importante como es incorporarlo a 'Adán' en un área muy particular, que tiene que ver con el desarrollo social y creo yo que el gobernador no se ha equivocado al escoger un hombre para continuar en esa área.

Yo siempre digo que cumplir tareas dentro del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial o Municipal es mucho más fácil que ser legislador, porque cuando uno está en un cargo del Poder Ejecutivo le pone su propia impronta, su propio sello y va hacia adelante, aún con las críticas que pudiera recibir.

Sin embargo, cuando uno tiene la posibilidad y la oportunidad de compartir estos cuerpos colegiados, aprende a moldear su carácter, aprende a escuchar y aprende a buscar espacios de consenso, que suele ser lo que -a veces- a los dirigentes políticos nos cuesta, comprender el alcance de la palabra consenso. Uno cuando viene a estos cuerpos colegiados y trae -como es lógico- la propia impronta y quiere que a sus proyectos no le corran una coma, quiere que su proyecto salga tal cual lo trajo y al cabo de un tiempo, uno se da cuenta que los proyectos que avanzan, los proyectos que se convierten en resolución, en declaración o en ley, tienen que ver con consensuar con el resto de los legisladores, tratar de encontrar una visión lo más parecida posible para que los proyectos puedan avanzar en las comisiones respectivas y luego en el Recinto.

Así es que a Adán lo vamos a extrañar; por supuesto que lo vamos a extrañar, por su bonhomía y por su condición de buena persona; una persona correcta que se ganó la consideración y el respeto de todo el personal de la Cámara, no solamente de los pares. Un hombre afable, de buen trato, que en el ida y vuelta con el personal de la Cámara también logró esa relación de amistad.

En lo personal, por supuesto nosotros hemos trascendido la cuestión legislativa y nos consideramos como amigos; una persona que logró encontrar -y nosotros logramos encontrar en él- aquellos valores que tienen que ver con la amistad. Nos tocó recorrer la Provincia en innumerables oportunidades, en campañas políticas, en actividades legislativas; un hombre que es un referente de la Costa del Uruguay, un referente

sumamente importante que atiende no solamente las cuestiones de su municipio, sino de todas las localidades que están cerca de Yapeyú, con quien hemos discutido muchas veces -como amigo que somos- la conformación de alguna grilla de candidatos en algún lugar cercano a su localidad donde nosotros, los dirigentes de otras fuerzas políticas, también legítimamente intentamos poner candidatos y siempre primó la cordura y el respeto, más allá de que es legítimo que cada Partido Político pugne por buscar un lugar protagónico en alguna lista en alguna elección.

Tengo la posibilidad de conocer a su familia y las veces que vamos a Yapeyú, realmente nos sentimos como en nuestra casa; es un hombre generoso para brindar los espacios, no sólo en su casa en efecto material sino en lo que tiene que ver con el calor de su familia, los afectos de su familia; conozco a su suegro desde hace muchos años, mucho antes que Adán incluso y conozco a gran parte de su familia política.

Así es que estamos contentos realmente, no porque se va Adán, sino por dónde se va nuestro amigo Adán Gaya. Sabemos que a partir de hoy vamos a encontrar todos, absolutamente todos y esto no es una cuestión de Partidos, un amigo en un lugar clave como para poder sentarnos a hablar de las cosas que nos preocupan, que aún hoy nos preocupan en Corrientes como es lógico, donde hay una sociedad que exige, una sociedad que demanda y para esto, por supuesto, quienes vayan ocupando lugares de responsabilidad en el Poder Legislativo o en el Poder Ejecutivo, tienen que conocer el paño, tienen que saber de qué se trata y estoy absolutamente seguro que Adán Gaya va a ser un formidable funcionario público; va a ser la persona que conocemos, la que va a estar siempre dispuesta para que podemos visitarlo en su oficina, para que lo podamos invitar que venga a visitarnos y, café de por medio, poder analizar las cuestiones que aún nos faltan hacer, desde el punto de vista legislativo desde ya, y obviamente también como dirigente político.

Deja una marca registrada, deja 'Adán' su marca propia en la Cámara de Diputados con muchos proyectos que han sido aprobados y se convirtieron en ley y en esto siempre digo que los legisladores pasamos por estos cuerpos deliberativos o cuerpos colegiados y a veces, no solamente a uno lo recuerdan por los proyectos que pudo haber presentado y que se pudieron haber aprobado, sino particularmente todo el mundo recuerda a los legisladores que se van por su don de gente, por ser buena gente y buena persona.

Así que Adán, te deseo toda la suerte del mundo, esta tarde te vamos a estar acompañando -si Dios quiere- en el acto de asunción a las 18 horas, para darte un

abrazo y decirte que seguimos como hasta hoy, nada más que en lugar de venir a sesionar, vas a estar sesionando todos los días, de lunes a lunes, en un órgano del Poder Ejecutivo sumamente importante.

Todo el éxito del mundo y estamos absolutamente seguros que sos y serás un gran dirigente y a partir de ahora un tremendo funcionario en el Poder Ejecutivo Provincial. Muchas gracias.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- No habiendo más temas que tratar y si ningún otro diputado hará uso de la palabra, se levanta la sesión.

-Es la hora 12 y 12.